



4
impresos.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QVATRO.

M. Y S

D^r. Juan^o Martínez Cuadriola, nacido en esta villa, padre
y legítimo Administrador de la persona y bienes de D^r. Juan Pe-
dra, Ante N.S. en la medida forma que puedo Diigo = que este
S^{an}ta Cipriano es patrono de la Capellana que fundó Juan Tello
yesta vacante por muerte de el Servitario D^r. Juan Antonio
Añelkar al que es preferido tho mi herro como descendiente
de Catalina Lam por Hermana del fundador y también a Ma-
ria Leonora cuya descendencia prefiere aquél; todo esto esclaro
y establecido, otros mason porque el Ayuntamiento
en otro tiempo le nombró Capellán; yestando N.S. para
esta vacante para nombrarla Capellán deve tener preferen-
cia el dia privilegiado a mi herro y en su cargo cuenda
coincidente con el nombramiento de Capellán que le corres-
ponde =

A.Y.S. Suplico resiva aridecretarlo en guerra aviso Justicia
equia y merced y ruego a D^r. Diós que de la vida de N.S. mu-
chos años Tumilla y Ferreto cuatro mil ochocientos
y cuatro Francisco Gutiérrez dijola

Decreto. Estas a lo dimitido en este dia, acuerdo en memoria
presentado en el anno de S. hasta el anterior por D^r. Juan Andres
Tomas Tello. Lo dictaron y firmaron los S^rs. Justicia

